

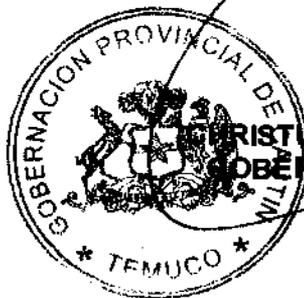
REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
GOBERNACIÓN PROVINCIAL  
CAUTIN

AUTORIZACIÓN N° 4311

29 ABR. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación, del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

13.-	ENTIDAD	: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE LA ARAUCANIA
14.-	JEFE SOLICITANTE	: ROBINSON LOPEZ SOTO
15.-	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO	: TRASLADAR AL SR. SUBSECRETARIO DE BIENES NACIONALES Y ASESORES A LA SEREMI DE CONCEPCION
16.-	DIAS DE DURACIÓN	: DEL 29.04.2009 AL 29.04.2009
17.-	LUGAR DE DESTINO	: CONCEPCION
18.-	VEHICULO TIPO	: JEEP MARCA: SUZUKI GRAN NOMADE
19.-	PATENTE	: BHDY-35 COLOR: GRIS
20.-	NOMBRE DEL CONDUCTOR	: JUAN CALABRANO PINCHEIRA
21.-	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES	: SR. SUBSECRETARIO Y ASESORES
22.-	RESTRICCIONES	: Ninguna
23.-	RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO	: 144
24.-	FECHA	: 28.04.2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUTIN